

Consortio Erasmus+ Formación Profesional Castilla y León

2018-1-ES01-KA103-048558 / KA103-061657

Formación Profesional Grado Superior

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE BECA

Centro de Formación Profesional:
Familia Profesional:
Ciclo Formativo

El/la estudiante:

con DNI:

a quien se ha concedido una beca Erasmus+ para realizar prácticas durante el curso
2019/2020

en la Empresa:

Localidad:

País:

- ACEPTA** la beca concedida
- RENUNCIA** a la beca concedida

La aceptación de la beca implica aceptar la normativa que rige la convocatoria Erasmus+, la normativa reguladora de los programas internacionales de movilidad de estudiantes del Consorcio y las condiciones establecidas por los documentos Erasmus+.

La no realización de la estancia adjudicada, sin causa justificada supondrá penalización para solicitar plaza en dicho programa en posteriores convocatorias a no ser que se acredite una circunstancia de fuerza mayor (enfermedad grave del/la interesado/a, familiar de primer grado, etc.), según protocolo del Consorcio.

Lugar, Fecha y Firma:

Cumplimentar, firmar y enviar:

- Escaneado en color y en documento PDF a erasmusfpcyl.gradosuperior@gmail.com
- Por correo postal a Consorcio de Movilidades Erasmus+ Formación Profesional Castilla y León
CIFP Juan de Herrera / Avenida de Segovia, 72 / Valladolid 47013